

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 84 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60.-Idem a la sombra, 23,04. Idem mínima idem, 11,00.-Idem media idem, 17,20.-Oscilación, 12,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 3,60.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30.-Temperatura a la sombra, 14,40.-Idem de termómetro húmedo, 12,40.-Tensión del vapor, 9,50. Humedad relativa, 78,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE LA TARDE
Córdoba, Junio 1934, Viernes 1 Año III.-Número 560.-Apartado n.º 74
Director: Fernando Vázquez Ocaña REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUNE, 23 TELEFONO 2-7-5-5

Comentario al partido de campeonato del mundo

Pasados los primeros momentos de la segunda parte, en que el árbitro hizo toda clase de maniobras contra el equipo español, el partido entró en una nueva fase de tranquilidad para la justicia y para nosotros, y como consecuencia la vanguardia española volvió a jugar. El árbitro compensó a los rojos de sus anteriores desafueros al perdonar a nuestro equipo un clarísimo penalty en que incurrió Fede.

El equipo italiano empezó luego a jugar con un verdadero alarde de facultades. Empezaron a elevarse por alto, rivalizando en esta táctica todos sus hombres en un juego admirable sobre todo el formidable interior izquierda Meazza y los medios.

Por esos instantes de juego italiano en que la superioridad técnica de los azules fué manifiesta, se veía presumir un resultado adverso para nosotros. Pero para sostener aquella avalancha se bastó un solo hombre: Quincoces-Quincoces-Quincoces. El defensa izquierda español volvía a ser una vez más el formidable defensa de todos conocidos. Hoy con Ciriaco y Zamora soportó el peso de todo el partido.

Los españoles, entre tanto y aprovechando la benignidad del árbitro se dedicaban a defenderse y a esperar la ocasión propicia para marcar. Esta la tuvo Lafuente, pero entonces Mr. Baer volvió a las andadas y le señaló un offside inexistente. Lafuente marcó, pero, naturalmente, el goal fué anulado.

Y a partir de aquel momento los italianos decayeron, lo mismo el público que los jugadores viendo lo infructuoso de sus esfuerzos. Reapareció el entusiasmo de los jugadores y se igualó el juego. Nuestra vanguardia volvió a conseguir peligros. Volvimos a ver la posibilidad de conseguir un tanto por sorpresa que fue el de la victoria. Se buscaba la ocasión con tenacidad y Lafuente la tuvo dos minutos antes del final, desperdió el balón.

La prórroga tuvo análoga emoción, pero ya el árbitro, menos coactivo, permitió a nuestros hombres defenderse mejor. Ha sido el de hoy el partido de más intensa emoción y bravura que jamás hemos presenciado. Los 90 primeros minutos mantuvieron al público sin respirar.

Cuanto se diga de la clase de los italianos, de su juego fastidioso es poco, y lo mismo ocurre con la bravura que han desplegado los españoles.

Tras los momentos de decepción en que el árbitro no nos dejaba movernos, al cobrar los nuestros esperanzas, volvieron a trabajar con entusiasmo.

La primera parte de la prórroga fué también de indescriptible interés.

Quincoces, Ciriaco y Zamora continuaron llevando el peso y fueron los mejores hombres del conjunto. Les siguió en méritos Muguerra. Iraragorri y Regueiro jugaron algo retrasados pero trabajaron mucho.

El coraje de nuestro equipo ha sido fantástico.

Al finalizar el primer tiempo nos dió esperanza de poder ganar. En resumen, puede decirse que ha sido un gran partido de la técnica italiana y del coraje español. Este ha jugado como nunca, pero hoy la furia ha estado en la defensa.

Juventud de Izquierda Republicana

Por la presente se cita a los afiliados a la Juventud de Izquierda Republicana a la reunión que se verificará en nuestro domicilio social, Gran Capitán número 25, bajo izquierda, el día 2 del actual, a las siete de su tarde, para tratar asuntos de gran interés.—La Directiva.

LA POLITICA Y LA RESPONSABILIDAD

La acción corrosiva del cinismo

Las circunstancias nos exigen prudencia para tratar otros temas que apasionan hoy nuestra atención; por ejemplo, el de la huelga anunciada de campesinos. No nos es dable decir lo que pensamos y hemos de entretener nuestros comentarios en juegos menores, como el de responder al órgano oloyta, que anoche nos favorece con sus reparos, que quieren parecer humorísticos. Nos resulta lastimosa la falta de originalidad del diario subterráneo. Su música adolece de la monotonía del acordeón del tanguista. Aunque hay quien afirma que lo más parecido a «La Voz» es la pirueta sempiterna del angustio. ¿Pero a qué política se consagran nuestros contradictores? En realidad a ninguna política, a todo lo que no es política, a mantener la ficción meramente estomacal de una fuerza en cuadro, con escasos votos en las urnas y sin arraigo en el pueblo. Una fuerza que es lo que se llama vulgarmente un tinglado, montado sobre las anchas espaldas del señor Vaquero, y destinado a desaparecer muy en breve, por no ser ni útil ni grato a Córdoba.

Aprovecha el diario sedicente nuestro entrefilet de despedida al señor Armiñán para tirar con necia cobardía contra persona alejada planetariamente de nuestro cuadro de ideas, y a la que no estamos obligados a defender, como le ocurre a «La Voz» con cuantos personajes monárquicos fué coleccionando el señor Vaquero para abrirles las faltriqueras y que, mediante prenda de la dignidad republicana, avalaran con sus firmas la persistencia del averiado acordeón. El cinismo de aquella redacción es corrosivo. Llegan hasta creer que la opinión pública ha olvidado una circunstancia: la de que por acogerse electoralmente a la «famosa chumbera» sacaron con poco más de cuarenta mil votos tres actos los radicales cordobeses. Pero hay más, si el señor Vaquero que acudió con trito al domicilio del político eludido, en busca de protección, tuviera concepto de lo que es pelear dignamente, contendría con él a pecho descubierto, para darle ocasión de defenderse, y no nos mezclaría a nosotros en esos ataques parabólicos, que heren la cara y buscan la espalda para herir.

Pero el tema es otro y no vamos a darle gusto al órgano radical escamoteándolo. Por lo demás, acaba de llegar a Córdoba un nuevo gobernador y es conveniente que vaya conociendo a los que se le ofrecerán como colaboradores. El servilismo sin recato le ha atraído al señor Armiñán su desplazamiento y le ocasionará otros perjuicios. Podrán en la casa de los radicales reinarse del recurso a la ley, pero el recurso se llevará adelante. Tienen razón, en su escepticismo, y se lo apuntamos al señor Gardoqui, para que vaya tomando nota, cuando sepa que miembros de ese partido malversaron en Córdoba, sin que recayera otra sanción que el extrañamiento político, dineros

POSTALES

HILDERGART

Pasma la cultura insólita de esta muchacha que dió en revistas y libros la acabada sensación de su vasto dominio científico. Una revelación genial malograda por el ímpetu homicida de la madre, por lo agresivo de ese carácter que, a través de las incidencias de la vida, nos ha desconcertado y puesto en vilo con un anatema en los labios. (Hija de magníficas facetas para morir, con su prestigio literario, a manos de la cínica, paranoica o ridícula doña Anroral y la memoria alabada del portento que es, que perdura la obra estupefanda de Hildergart, acientua lo sorprendentemente extraño de esa otra mujer que mató sin lágrimas, y sin lágrimas se presenta a sus jueces.

¿Qué es, qué categoría anormal corresponde a doña Aurora? Hay un detalle en los inicios de la vista que excluye la hipótesis de una moral nueva superior al bien y al mal, de una moral niestchana. Es el momento de ser inquirida la edad de la procesada.—¡No importa mi edad!—responde. ¿Cabe este prejuicio ridículo, pacato en una moral nueva, en una filosofía de los vuelos que quiso imprimirle a su declaración la matadora de su hija? ¿Puede aceptarse un modo nuevo cuando en lo pueril y ridículo de la edad se comete el desatino de la gente pedestre?

No; no cabe ni esa moral novísima ni esa filosofía singular que gira sobre el eje de «colaborador fisiológico». Esta doña Aurora es, en igual proporción, cínica y ridícula: cínica porque se goza en el mal infligido, en el crimen de su hija, y ridícula por esas parrafadas que lanzó a los vientos en una apetencia de «posse» original.

Un solo sentimiento nos ha causado la vista del asesinato: el recuerdo de la mujercita consciente victimada por su madre.

A. Verdú Suárez

TANTARANTAN MADRILEÑO

Villalobos no acierta una

No se dirá que no se ha tramitado en secreto el descalzaperros armado por don Filiberto, el salmantino ministro de Instrucción pública, despojando al Ayuntamiento de Valencia de la posesión, administración y utilización de los bienes de la fundación Mayoral, de que se incautara, como conté, reinando en España la pía, felice y complaciente doña Isabel II.

Se publicó aquella orden ministerial en la «Gaceta» del día 21, y en la del 25 aparece una nueva orden dejando en suspenso todas las disposiciones de la anterior. No hay para qué decir que apenas se supo en el Ayuntamiento de Valencia que, al cabo de ochenta años, se había resuelto en contra suya el expediente de la reclamación de los bienes del Arzobispo, se llamó por teléfono al jefe del Gobierno y a Sigrifido Blasco y a todos los valencianos que ocupan altos cargos, que son casi una docena.

¡Pero este hombre Villalobos no acierta una!—gritaba el Presidente—. Tan monstruoso parecía que el flamante ministro resolviera los asuntos tan en barbecho, sin darse cuenta de su trascendencia, y sin tener, por cortesía siquiera, la precaución de consultarlos, que el señor Samper, que sabe bien que se le busca una zancadilla, temió que la agresión al Ayuntamiento de Valencia, como la anterior disparatada contra el Ayuntamiento de Madrid, no fuera una maniobra de don Melquiades para provocar la crisis.

Así, se acordó abordar al ministro melquiadista don Filiberto Villalobos, con toda prudencia y con toda cautela, no aconteciera que se negara a suspender su orden y presentara la dimisión, acusando al jefe del Gobierno de caciqueras locales, y resultara que el Arzobispo Mayoral, a los dos siglos de muerto, ejercía en la política nacional aquella influencia de que Blasco Ibáñez—el anticlerical novelista comienza a ser para sus herederos la cuerda del ahorcado—, deducía que los muertos mandan.

El emisario se encontró con la sorpresa de que don Filiberto no sabía nada de nada. Como aconteció con el decreto en que despojaba al Ayuntamiento de Madrid de sus más características facultades y funciones, don Filiberto había firmado sin leer lo que marrulleros burócratas le pusieron a la firma, como cosa corriente de trámite y servicio. Y, claro es, que estaba dispuesto a rectificar y claudicar.

Como si se tratara de un asunto nuevo y de un expediente que se comenzara ahora, se han concedido al Ayuntamiento de Valencia veinte días para que exponga razones y antecedentes, que viene exponiendo ya desde 1854. Y entre tanto queda en suspenso la orden anterior, hasta que por el Ministerio se dicte nueva resolución... ¡Ya escampal Sobre el expediente se ha vuelto a colocar la calavera y las canillas de que ya hablé y la inscripción agorera: «Peligro de muerte!»

Y el jefe del Gobierno respiró tranquilo, pero ahora, cada mañana cuando

A los ochenta días de huelga de metalúrgicos, el Jurado Mixto decreta la jornada de 44 horas-la Patronal ha sido derrotada por la resistencia magnífica y unánime de los obreros-el ejemplo es consolador para los que aun creemos en las posibilidades regeneradoras del proletariado organizado, frente a los asaltos de la reacción. Para los débiles : : y titubeantes, el ejemplo también es provechoso : :

de la Alcaldía, de la Junta de Protección a la Infancia y de las Colonias Escolares. Vulgares estafas por las que en otro país más cuidadoso de los fueros de la civilidad se ingresaría en la cárcel.

¿A qué se refieren las querellas promovidas contra el señor Armiñán, y de las que hemos dado cuenta para que la opinión sepa que siempre hay medios de batir la impunidad política? Hubo un error en nuestro entrefilet: alguna vez había de llevar razón el periódico de don Eloy. Dijimos que una de las querellas se refería al ayuntamiento de Puente Genil y no es así. Aunque hay materia penable, parece ser que los perjudicados no han querido defenderse.

Las dos acciones penales ante el Supremo han sido deducidas, la una por falsedad en documentos públicos y ha sido interpuesta por el Ayuntamiento de Baena, que a tal efecto ha designado procurador y letrado en Madrid, y la otra por un particular a quien el señor Armiñán le confiscó bienes, reduciéndolos a metálico, del que dispuso como le pareció conveniente, lo cual constituye en opinión de los jurisperitos un vulgar delito de malversación, amén de otro contra las garantías constitucionales.

A «La Voz» le parece todo esto una broma. Como le parece un martir el contrabandista March. Comprendemos que el señor Vaquero ha abusado del señor Armiñán más de la cuenta. Nuestro entrefilet, bien leído, resabiaba piedad y no tendía a impresionar al señor Gardoqui. El subconsciente de «La Voz» revela por esta misma objeción que piensan ensayar la sumisión del nuevo gobernador a los intereses de la política vaqueril. Por cierto, que en sus últimos días de gobierno en Córdoba, el señor Armiñán tuvo que padecer la amargura de que no lo dejaran tranquilo los diputados radicales y que le exigieran, a guisa de despedida, unas cuantas tropelías más en los escasos municipios de influencia socialista que han escapado a los manejos de los oloytas. El mismo gobernador saliente, al despedirse, se lamentó ante algún periodista amigo y dijo que mejor le hubiera ido si a tiempo oye nuestras leales advertencias.

Finalmente, dice el periódico radical, en son de jactancia, que le reservemos algunas querellas. Lo más natural, tratándose de su política, es que se produzcan. Y para salvarse no son suficientes las actitudes de baratería, puramente adjetivas, como las de su secuaz Ferrer, que con garrote y en fila con todos los bravoneles y humoristas de «La Voz» no nos preocupa lo más mínimo. ¿Cómo nos van a preocupar si estamos acostumbrados hasta a recibir valientes que llegaron hasta nosotros con la navaja abierta en la manga?

¡Los hay frescos!

Cobra a los obreros lo que gastan de comestibles y se guarda el dinero

De vez en vez se descubre cada sujeto que le hace a uno dudar de la existencia del Polo Norte a tan larga distancia. Estos individuos harán la felicidad de sus familiares en la época de estío, pues a su lado no habrá persona humana que pueda sentir correr el sudor por sus poros. Claro que este bien tiene un contra y es que cuando deseen tomar para sudar un resfriado, hay que mandar de viaje a la nevera, pues de otra forma no hay sudor posible.

El que ahora ha salido a la palestra, por su baja temperatura es insuficiente y habita el «arma mia» en el Buen Suceso número 3.

El asunto que ha originado que la Policía se tenga que ocupar de él es una cosa sin importancia. Total, que a los obreros que tenía trabajando en unas obras del Pantano les cobró la bonita suma de 755 pesetas que éstos sacaron en diferentes ocasiones de comestibles, y el habitante del Buen Suceso, Miguel Bernal, que es el sujeto en cuestión, se las guardó sin remordimiento de conciencia, dejando la pía al comerciante honrado José Maestre Velasco, que las había adelantado, confiando en la seriedad y temperatura normal de Miguelito, el que desde hace más de cinco meses viene dándole pares y nones al denunciante, pero sin que hasta ahora haya soltado un botón.

De él se encargará la «Poli» y seguramente al ser llevado ante el juez éste lo hospedará en el Hotel Alcázar, donde tampoco abonará ni un centavo por su hospedaje.

¡Los hay frescos y con suerte!

do llega a sus manos la «Gaceta», la comienza a hojear temeroso, exclamando: «¿Qué embolado habrá metido hoy aquí don Filiberto?»

Silvio

Observaciones

¡Que se le ve la oreja!

Todavía no habrá tenido tiempo el señor Gardoqui, nuevo gobernador civil de la provincia, de cambiarse de traje y ya el órgano radical ha emplazado cerca de él sus baterías caciquiles. Lo deja decir en su última edición al atacarnos con su estilo pintoresco y referirse a la primera autoridad. Si no lo dice claramente, puede vislumbrarse. El gobernador no hará lo que nosotros queramos—EL SUR—, sino... lo que quieran ellos. Eso ya lo sabemos, lo tenemos por descontado. Inmediatamente se apresurará el jefe radical cordobés señor Vaquero, para el que «La Voz» no regatea bombos, a instalar en el Gobierno civil su tinglado. Se sucederán las visitas. Intentará, siendo inútiles los esfuerzos que para librarse de él haga el gobernador, manejar al señor Gardoqui como ha hecho con el pobre señor Armiñán, que como premio a su actuación ha sido trasladado. Presionará al gobernador para que acabe de una vez con los pocos ayuntamientos socialistas y republicanos que quedan. Se instigará para que nos multe por descubrir sus intenciones de viejo político. En fin, desplegará todas sus malas artes para que el nuevo gobernador sirva exclusivamente la política radical sin reparar en medios.

Lo decimos porque estamos acostumbrados a la táctica radical y porque tenemos la seguridad de que sorprenderán la buena fe del nuevo gobernador. Cuidado, señor Gardoqui. Repase la última edición de «La Voz», que, probablemente, para conseguir lo que quiera, dirigirá a usted sus empalagosas zalamerías, y observe cómo se le ve la oreja. Y a última hora, si fuera una oreja limpia, menos mal.

Hojeando periódicos

MASONERÍA

Con este título publica «El Defensor de Córdoba» la siguiente noticia: «Noticias de París dicen que se ha ordenado a Martínez Barrio cese en el alto cargo que tiene en la masonería y entregue sellos y demás documentos a Augusto Barcia, que es el jefe supremo de los masones en España.»

La medida obedece a incidencias derivadas del proceso por la tragedia de Casas Viejas.

Nuestro comentario es forzoso: Los jesuitas, que inspiran al Padre Daniel, saben de la masonería tanto como los masones, por ser en el fondo, y si bien se quiere, una misma cosa.

Niña arrollada por un «auto»

En el pueblo de Adamuz ha sido arrollada por un automóvil de la matrícula de Córdoba, número 1884, la niña de 10 años Dolores Avila Vega, que resultó con una fuerte conmoción cerebral, de la que fué asistida por el médico titular y calificada de pronóstico reservado.

El chófer, que tiene 19 años, llamado Joaquín Vázquez Galán carecía del correspondiente carnet para conducir, habiendo quedado detenido a disposición del juez correspondiente.

El «auto» es propiedad de un individuo de Pedro Abad.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque Gondomar, 17

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 1 DE JUNIO DE 1934
A las 7:30 y 10:45.-VIVAMOS HOY, por Joan Crawford y Gary Cooper (en español).-Mañana sábado y el domingo: MIS LABIOS ENGANAN, por Lillian Harvey.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINABS.- Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY VIERNES 1 DE JUNIO DE 1934
Gran Semana Cines-Artistas Asociados.-A precios populares.-A las 7, 8:45 y 10:45.-Última proyección de los dibujos sonoros Cines, JAZZ DE MICKEY. La graciosa película sonora presentada por Cines, UN PERRO CON PUPILA.-Precio para la sección de 7 tarde y 10:45: butaca 0'60. Especial para niños 0'30. Precio para las 8:45: butaca 0'40.-Mañana: LOS OJOS DEL MUNDO. [Las tormentas del alma humana]

Los Pueblos

Luque

Acto civil
El 25 del pasado mes de Mayo se dio sepultura civil al hijo de nuestro compañero Antonio González Ruiz.
El acto resultó sencillamente emocionante, más de quinientos obreros acompañaron hasta el cementerio los inanimados restos del hijo de nuestro camarada González.
La presidencia del duelo la componían la directiva de nuestra Sociedad y los familiares del difunto.
Reciban nuestro sincero pesar sus atribulados padres y familiares.-Juan Ortiz Gutiérrez.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445
VALENCIA
Precios increíbles a profesionales.

Cabra

Constitución del Partido de Izquierda Republicana
Con gran entusiasmo ha quedado constituido el Partido de Izquierda Republicana.
Integran el Comité los correligionarios siguientes:
Presidente, Rafael Jiménez Ranchal, Vicepresidente, Francisco Chacón Roldán.
Secretario, Rafael Moreno Santiago.
Vicesecretario, José Luque Cabezas.
Tesorero, Miguel Márquez Gavilán.
Contador, Antonio Alguacil Aranda.
Vocal, Manuel Roldán Barranco.
Al constituirse el nuevo Partido hacemos propósitos firmes de trabajar incansablemente por la República de izquierdas con un contenido marcadamente social.
Saludamos desde aquí al constituirnos al incansable diario EL SUR de Córdoba, y le felicitamos por su campaña contra las inmundicias y por el adelantamiento de la política republicana.
Cabra 29 de Mayo de 1934.-El Comité.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.-T.L.F. 2485
CÓRDOBA
Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas
Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.
NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia.
Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo.
Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio "Hispania", es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado.
Indic: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

A última hora de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro el joven de 14 años Francisco Jurado Valenzuela, que presentaba la fractura de la extremidad del radio izquierdo y una contusión en la muñeca derecha de carácter grave.
-La Policía ha detenido por sospechoso a Octaviano Campos Rey, el que ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.
-Por promover un fuerte escándalo y dirigirse soeces frases, han sido denunciadas Magdalena Consuegra Domingo y Rafaela Moreno Sánchez.
-Francisco Barbudo Torres ha denunciado a su hermano José por haberle amenazado con una escopeta cargada en su domicilio Julio Romero de Torres, 23.

Espectáculos

Duque de Rivas
Anoche se estrenó una nueva comedia de Serrano Anguita titulada, «Yo, el barco, tú, el navegante».
Su autor no ha logrado superarse en esta comedia, pero ha sabido darle cierto interés, ha movido bien los personajes y ha creado situaciones en las que se revela su estilo de comediógrafo fino.
El público siguió con interés la trama de la obra, aplaudiendo cariñosamente a los intérpretes, especialmente a Carmen Prendes, Fuensanta Lorente y Paco Alarcón, que pusieron toda su exquisitez artística al servicio de la comedia.
El resto de la compañía a tono con las primeras figuras.
Cine Góngora
Ayer por la tarde se estrenó en el local de la calle Jesús María la producción hablada en español de la Metro Goldwin Mayer que lleva por título «¡Vivamos hoy!»
Un éxito constituyó su estreno. La película, de amor e incertidumbre, con escenas de gran emoción y palpitante interés, cautivó, desde los primeros momentos, a los espectadores.
La interpretación, por Joan Crawford, Gary Coper y Robert Young es un aliciente más en esta hermosa película, que tanto gustó al numeroso público que asistió al local de la Sage.

EL MEJOR BAR el del célebre "barman," PEPE ARIZA

do aún contestación siguiera, nos dirigimos desde estas columnas a la primera autoridad provincial en demanda de que se acceda cuanto antes a la solicitud de estos obreros.
Corresponsal
Especialidad en bocadillos de todas clases desde 0'15 en adelante en el
Bar Pepe Ariza
Mariana Pineda, 8

Muy interesante a Maestros y Bachilleres

LA ACADEMIA ESPINAR establece, como en años anteriores, un curso de preparación para Maestros y bachilleres que deseen tomar parte en los exámenes de oposición a ingreso en el Grado Profesional del Magisterio primario, que durará desde primero de Junio al 15 de Septiembre.
Gran éxito en convocatorias anteriores. Se facilitan apuntes a los alumnos que asistan a este curso.
Horas de Matrícula: de nueve a doce de la mañana. Jerónimo Páez, número 2. Teléfono 2006.-Córdoba.
Nota: Las clases de repaso de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre darán comienzo el 15 de Junio.

El mejor anís

Anís Machaquito
Hijos de Rafael Reyes

Anuncios económicos

TOLDOS y cortinas se hacen, componen y colocan. Para avisos en el establecimiento de Tejidos de la Viuda de Martín Moreno, calle Espartería.

El saqueo a los feriantes

Esta mañana se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia el feriante Joaquín Santos Cruz, que denunció que de la caseta que tiene instalada en la Feria le había desaparecido, por el procedimiento de magia, una bombilla de centro amplificador, la que valora en 350 pesetas.
El denunciante dió pelos y señales del aparato, base de sus habichuelas, añadiendo que sospechaba de un individuo de Sevilla que ha pernoctado en su caseta algunas noches y que es amigo de una de las artistas, también sevillana.
La artista de referencia compareció en el Centro policiaco, llevada por un agente, la que se limitó a decir que ella no tenía más conocimiento del individuo desaparecido sino que vive en Sevilla en su misma casa, Pasajes de Quijano, 3 y que ignoraba su nombre.
Total, que le han sustraído el aparato y le han estropeado el negocio a Joaquín! ¡Como para hacer papillas al ladrón! ¡¡Mardito sea...!!

Los precoces rateros

Cuando miraba el funcionamiento de una de las muchas rifas que este año hay en la Feria, que dicho sea de paso constituyen un escándalo, Francisco Segura de la Poza, se le acercó un mozalbete de unos once años, el que con gran destreza y entusiasmado por la cara de hijojón que tenía Francisco, le dió un fuerte tirón de la cadena del reloj que en la americana tenía, saliendo corriendo con la cadena y el reloj que en uno de sus extremos tenía.
Francisco, aunque intentó dar al cance al precoz ratero no lo consiguió, quedándole únicamente el consuelo de personarse en la Comisaría de Vigilancia y dar conocimiento de

Las más grandes tapas y más económicas se venden en el

Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

lo que le había sucedido por ver las rifas, cosa que está prohibida según la ley, pero que en nuestra capital se ha hecho caso omiso de ella y se consienten con todo descaro. ¿Responsables de esta inmoralidad? Ustedes, como nosotros, lo saben, por lo que dejamos de consignarlo, pues ya sabemos que estas autorizaciones son concedidas por la autoridad gubernativa y demás funcionarios que tienen que asesorarle.

EL GAS es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

Sandallo Vidal

Carne de Vaca y Borrego
Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO
Se vende lana

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 3769

Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS
FUNCIONES PARA HOY VIERNES 1 DE JUNIO DE 1934
A las diez y media de la noche.-Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado EL EX...-Butaca numerada, 5 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'60.-La taquilla se abre a las tres de la tarde.-Próximamente estreno: ¡LO TENGO TODO ARREGLADO! de Antonio Estramera y Vicente L. Hotelier.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedias. Primer actor: PACO ALARCON.-Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Prendes
FUNCIONES PARA HOY VIERNES 1 DE JUNIO DE 1934
A las diez y media de la noche.-A petición del público reposición de la hermosa comedia en tres actos, original de los aplaudidos autores Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada MADRE ALEGRIA, formidable éxito e interpretación de esta compañía.-Butaca numerada, 3 pesetas. Grada, 0'40.-Mañana, reestreno de la preciosa comedia en tres actos, original de Quintero y Guillén, MARIA LA FAMOSA, estrenada en Madrid por la bellísima primera actriz Fuensanta Lorente.-El domingo, a las 4, ROSARIO LA CORTIJERA, EL VENGADOR y graciosos dibujos sonoros.-Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Llegada a Córdoba Los robos en las ruinas de Cartago

Esta tarde, a las ocho, llegará a nuestra ciudad, procedente de Granada, en auto, el maestro Alonso, invitado por el Centro Filarmónico Eduardo Lucena, que celebrará mañana en su domicilio social un concierto homenaje en su honor.
Mañana los Rotarios darán al maestro Alonso un banquete en el Hotel Regina, por pertenecer éste a dicha organización.
El festival musical del Centro Filarmónico tendrá lugar mañana a las diez y media de la noche y al día siguiente, o sea el domingo, se celebrará un banquete en el Hotel de España y Francia, que los músicos y amigos dedican al maestro Alonso por su visita a Córdoba y como prueba de admiración a tan eximio músico.

RESTAURANT - Teléfono 2502

Plato para el día 31 - Flamenquin de jamón a la gallega.

La novillada de ayer en Burgos

Ayer se jugó en Burgos ganado de García Encinas, que resultó bravo.
El rejoneador portugués Simao da Veiga estuvo bien y regular.
Finilo de Valladolid toreó bien de capa y algo deficiente a la hora suprema. Sin embargo escuchó palmas en sus dos toros, pues estuvo voluntarioso.
Nuestro paisano Rafael Sánchez (Camará) cortó las orejas de sus dos toros y salió en hombros.
A su primero lo banderilleó magistralmente entre una formidable ovación del respetable.
Las faenas empleadas en sus dos enemigos pueden calificarse de formidables y estilistas, en las que derrochó su innata valentía.

Lo que se dice de Rusia

El corresponsal del «Beliner Tageblatt» en Moscú comunica que en Kíef, capital de la Ucrania soviética, se ha descubierto un asunto escandaloso, en el cual están complicados directores de fábricas del Estado, altos empleados de la administración, funcionarios del partido comunista y de la G. P. U. Los funcionarios del partido comunista y de la G. P. U. hacían

LA PRIMERA

Salón de Moda Teléfono 2855
Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden
Orquestina Orozco
Gran confort :: Precios económicos

GRAN VENTA ROSALES

SERVICIO DE RESTAURANT
Precios corrientes
ORQUESTINA RAMIREZ
Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Los delegados de Trabajo, en determinadas circunstancias, establecerán el turno forzoso. El Gobierno cree que no se llegará a la huelga de campesinos.-Italia derrota a España por uno a 0. Los jugadores españoles lesionados en su mayoría.-La sesión de Cortes

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza a los delegados de Trabajo para la implantación del turno forzoso, aunque no totalmente

MADRID, 5 f.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si era cierta la dimisión del director de Seguridad señor Valdivia. Salazar Alonso desmintió la noticia y dijo que el señor Valdivia era un colaborador eficaz y que estaba en absoluto identificado con el Gobierno. Preguntado si habían ocurrido incidentes con motivo de la huelga de campesinos contestó que, efectivamente, hubo algunos, pero sin importancia. Tan pequeños—dijo—que no tienen ni volumen de suceso. El ministro de Obras Públicas insistió en sus declaraciones de ayer sobre las obras que se realizan para la construcción de los nuevos Ministerios, diciéndoles que tenía que aclarar que el señor Suazo le había dicho que corrían gran peligro de continuar paradas. Interrogado el ministro de Trabajo si habían hablado de la huelga de los metalúrgicos contestó afirmativamente, agregando que faltaban pequeños detalles para la resolución del conflicto. Dijo que la base era el acuerdo del Jurado Mixto concediendo la jornada de 44 horas. De la huelga de campesinos dijo que tenía buenas impresiones, pues se habían estudiado las últimas peticiones de la Federación de Trabajadores de la Tierra y se había autorizado el funcionamiento de las Oficinas de Colocación para que a ellas acudan los patronos y los obreros. Respecto al turno forzoso dijo el ministro que el Gobierno procurará por todos los medios se eviten las represalias por parte de los patronos. Quedan autorizados los delegados de Trabajo para establecer el turno forzoso cuando las circunstancias lo exijan. El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

Como todos los viernes el Consejo se reunió a las diez, tratando en primer término de las cuestiones del orden público en España, que es tranquilo. COMUNICACIONES.—Se concedió la jubilación, con categoría de jefe de Administración civil, al funcionario de Telégrafos don Leonardo Jesús Ortiz. Idem a 188 funcionarios del mismo Cuerpo. GUERRA.—Expediente de libertad condicional a favor de un penado del fuero de Guerra. Condecoraciones a jefes y oficiales del ejército francés. Concesión de la cruz de San Hermenegildo a los jefes que se citan. OBRAS PÚBLICAS.—Aprobación de un plan de construcción de carreteras del circuito de firmes especiales por un presupuesto de 3.924.973 pesetas. MARINA.—El ministro informó sobre los servicios de Transatlántica, acordándose publicarlos por un decreto. ESTADO.—El ministro interino dió cuenta de la marcha de los asuntos de

su departamento y de las próximas reuniones de Ginebra. TRABAJO.—Varios nombramientos de inspectores médicos. Nombrando para la consulta de vías urinarias del Hospital del Buen Suceso a don Leonardo Pérez, que ya lo había desempeñado anteriormente con carácter interino. Aprobando el reglamento de la sección de política social. GOBERNACION.—Modificando el artículo 6 de 23 de enero sobre la estancia de extranjeros en las Islas Baleares. Concediendo la amnistía a un capitán de la Guardia civil. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Excepcionando de la elevación de las tarifas arancelarias contra el «antidumping» a la lima y escofina importadas de Francia, Inglaterra y Escocia. HACIENDA.—Distribución y aprobación de los ejercicios de 1932 y 33. Modificando los artículos 2 y 3 del reglamento de las minas de «Almadén» y «Arroyanes».

Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Con 100.000 pesetas: 10.130, Valencia, Barcelona, Madrid, Huelva, Salamanca y Baracaldo. Con 60.000 de pesetas: 42.551, Granada. Con 30.000 pesetas: 15.179, Barcelona, Sevilla, Madrid, Valencia y Alicante. Con 25.000 pesetas: 14.188, Madrid, Barcelona, CORDOBA y Sevilla. Con 1.500 pesetas: 23.087, Granada, Barcelona, Línea de la Concepción, Sevilla y Valencia; 30.159, Vélez Málaga, Palma de Mallorca, Carballino, Jerez de la Frontera, Sevilla y Barcelona; 31.617, Madrid, Barcelona, Estepona y Valencia; 14.895, Carcagente, Ciudad Rodrigo, Vitoria, Murcia y Madrid; 42.458, La Coruña; 42.715, Barcelona; 43.941, Madrid, Barcelona, Pola, Siero y Granada; 21.197, Cartagena, Riotinto, Torrepacheco, Piedrahíta, Miranda del Ebro y Madrid; 22.137, Barcelona, Palma de Mallorca, Línea de la Concepción, Santander y Valencia; 37.957, Navalmaral y Mata; 36.190, Valencia; 8.328, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Gijón y Bilbao; 18.743, Madrid, Oviedo, Barcelona y Ceta; 21.017, Bilbao, Palma de Mallorca, Barcelona El Ferrol, Valencia y Madrid; 6.032, Madrid, CORDOBA, Vigo y Carcagente.

Se incendia una casa y muere un individuo de la imprenta

MADRID, 4 t.—Esta mañana, a las diez, se declaró un incendio en la casa número 19 de la calle Piamonte. Ardieron ropas y enseres de varios pisos. En cama se encontraba Santiago García afectado por una lesión cardíaca, falleciendo por la impresión recibida.

Los bomberos pudieron sofocar el siniestro después de grandes esfuerzos.

Un torerillo herido gravemente

MADRID, 5 f.—El torerillo Antonio Sánchez, que ayer se arrojó al ruedo durante la celebración de la corrida,

se encuentra en el Hospital en estado gravísimo. Ha sido operado.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Concediendo los beneficios de la amnistía a los desertores.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

Partido de desempate España e Italia en Florencia

Triunfan al fin los fascistas por 1 a 0

MADRID, 4 t.—Los periódicos italianos en su mayoría dedican elogios a los jugadores españoles por el resultado del partido de ayer. La mayoría de los jugadores españoles que actuaron ayer presencian el partido por encontrarse lesionados. No han podido jugar Zamora, Lafuente, Fede, Gorostiza, Lángara y Ciriaco. El equipo español es más endeble que ayer. A la salida el público ovaciona a los italianos con entusiasmo y chillan a los nuestros. Hay en el campo bastante menguete que ayer. El equipo italiano se alinea igual que ayer, con la sola excepción de un jugador que se encuentra lesionado. Los españoles se alinean así: Nogués, Quincoces, Zabalo; Cilaurren, Muguerza, Lecue; Ventolrá, L. Regueiro, Campanal, Chacho y Boch. Los espectadores, en el momento de alinearse los equipos, vociferan diciendo: Italia, Italia. Arbitró el suizo Mercé.

A las tres y cuarenta se pone en juego el balón con un avance italiano que despeja valientemente Zabalo. España avanza en tromba, pero el balón disparado por Chacho sale fuera. El público se muestra agresivo con nuestros jugadores, chillando constantemente. Orsi chuta, devolviendo Nogués, que despeja, cogiendo el balón Luis Regueiro, que chuta a su vez fuera. Hay un avance italiano sin consecuencias. Se tira el primer corner contra España, despejando Lecue valientemente. Regueiro da una mano, pero el árbitro, que es más imparcial que el de ayer, no la señala. La portería española pasa por momentos de verdadero peligro porque los italianos juegan hoy más serenos y científicos que ayer. Nogués se queja de una lesión en el brazo, pero tiene que seguir jugando, pues no podrá ser sustituido por Zamora, que también está lesionado fuertemente. Se tiran dos corner contra España casi seguidos, tirando el primero Orsi y despejando Zabalo, y el segundo el interior derecha, despejando el mismo defensa. Chacho cae lesionado por patada de un defensa y se revuelca en el suelo.

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés, Antonio Jaén Morente de venta en la LIBRERIA IBERICA y en las demás

lo varios minutos, suspendiéndose el juego. Quincoces también se queja de un brazo por lesión ocasionada en el partido de ayer, pero sigue jugando con gran bravura. Hay otro avance italiano que corta Muguerza limpiamente y se tira el cuarto corner contra España, despejando Cilaurren. Seguidamente se tira otro corner contra España que despeja Quincoces. Campanal avanza y al entrarle un defensa italiano suelta la pelota y se va para él con ánimo de pegarle. El árbitro interviene, separando a los jugadores. Hay un avance de España con fuerte tiro de Campanal que detiene Combi en el suelo. Avance italiano, despejando Lecue con gran fuerza. Otro avance español, estando el partido nivelado y emocionante, pues la pelota se encuentra indistintamente en uno y otro lado del campo. Se tira una falta contra Italia, pero despeja el portero el tiro raso de Campanal. Dominan insistentemente los italianos y hay un avance de España. Se lanza el sexto corner contra España, bloqueando Nogués con seguridad. Un avance español llevado magníficamente por Regueiro es cortado por el árbitro, que señala ofside. Otro avance español es malogrado, por no llegar Chacho a tiempo. Boch, que ha estado casi todo el tiempo lesionado sin poder jugar, sale cojeando y ocupa su puesto. Campanal avanza y carga al portero italiano, al que deja derribado en tierra. El público chillan. Nuevo avance de Campanal y otra vez rueda el portero italiano por entrada del delantero centro español y la pelota es salvada por un defensa. Avance italiano, despejando Nogués con apuros. En otro avance Orsi, a la salida de un corner, chuta sesgado, no consiguiendo Nogués detener el balón. Los italianos ovacionan a sus jugadores. El partido se endurece, pues Campanal pega fuerte en las entradas al portero y a los defensas. El árbitro pita falta por coger los defensas italianos a Campanal, no dejándolo avanzar. Los españoles continúan realizando avances ineficaces. Se tira el séptimo corner contra España, que es tirado por Orsi y despejado de puño por Nogués. Hay un buen tiro de Regueiro, que sale fuera por poco. Termina el primer tiempo por un tanto a cero a favor de Italia. Segundo tiempo Comienza con dominio español y

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul los ministros de Justicia, Comunicaciones y el jefe del Gobierno. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre proyecto de ley de designación de jueces y fiscales municipales. Don Fernando de los Ríos consume un turno en contra de la totalidad. Dice que conocida la trayectoria de este Gobierno no era de extrañar se redactara este dictamen dando nueva fórmula caciquil a la justicia municipal. Analiza los textos dictados por el primer Gobierno de la República y

sostiene que esta ley no puede ser derogada.

Dice que negar eso es negar el Gobierno capacidad mínima al pueblo para ejercer la democracia.

Sostiene que no puede irse contra la justicia de tres años de República para traernos la de los 24 años que soportamos en la monarquía.

El ministro de Justicia interviene defendiendo la actuación del Gobierno en este asunto.

El señor De los Ríos: No. No. El ministro lee la memoria del fiscal en 1932 y telegrama del ministro de Justicia de aquel tiempo.

El señor De los Ríos: Eso sería lo que pensaba un ministro de Justicia, no lo que pensaba el Gobierno.

Martínez Ortiz consume otro turno en contra.

Habla del decreto ley de 1931 y sostiene que no puede derogarse para traernos otro peor.

(Entran los ministros de Industria y Comercio e Instrucción Pública). (Continúa la sesión).

hay un avance de Regueiro, que corta el campo mientras el público ovaciona sus «heroicidades».

Casi todos los jugadores españoles han resultado lesionados.

El recurso del Gobierno a la Ley de Cultivos promulgada por la Generalidad

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de Albornoz, para conocer en el recurso de inconstitucionalidad de la ley de cultivos promulgada por la Generalidad en 12 de Abril del corriente año.

Informaron los defensores del Gobierno central y del de la Generalidad, pidiendo este último la desestimación del recurso.

Acto seguido se levantó la sesión. El señor Albornoz manifestó a los periodistas que con arreglo al artículo 40 del Tribunal de Garantías el fallo se conocerá dentro de cinco días.

Condonación de multas

El gobernador civil, atendiendo el requerimiento del señor Armiñán, ha condonado las multas impuestas por éste en los últimos días de su actuación al frente del Gobierno.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48 40
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	37'30
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7'37
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	70'55
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100 1930	84 40
Idem 5 idem 1917	00'00
Idem 6 por 100	94'90
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	91'50
Idem 5 por 100	95'00
Idem 6 por 100	00'00
Idem de Tabacos	209 00
Idem ordinarias	41 00
Idem de M. Z. y A.	255'00
Acciones del Banco de España	000 00

Discurso de Indalecio Prieto en el Parlamento

Discurso íntegro, tomado del texto taquígráfico del «Diario de Sesiones»

(Conclusión)

Pero, además, ¿qué hace S. S. con el producto de estas operaciones en moneda extranjera? Ayer nos hablaba S. S. de eso. Su señoría, por un espíritu que califico de cicatero, entregaba las pesetas procedentes de estas operaciones a diversas entidades; pero veréis en qué proporción y en qué condiciones. Se pagaban intereses muy considerables—luego hablaremos, señor Calvo Sotelo, del empréstito Morgan y de la operación con el Banco de Francia—, y S. S., que pagaba intereses mucho más considerables que los aquí apuntados, prestó a los Bancos españoles 71 millones de pesetas al 3 y medio por 100; a la Caja del Fomento de la pequeña propiedad, 20 millones al 3 y medio por 100; a la Caja Ferroviaria, 491 millones al 4 por 100, y al Crédito Agrícola, señores agrarios, 2.500.000 pesetas al 5 por 100. (Risas.) Pero ¿por qué a la riqueza más fundamental y más digna de apoyo por parte del Estado, como es la agrícola, S. S. le exige un 5 por 100, mientras entrega a los Bancos ese mismo dinero al 3 y medio por 100? (Muy bien.—El Sr. Calvo Sotelo: En épocas distintas. Con toda seguridad S. S. no tiene en cuenta el interés del dinero que regía en el mundo.) Las épocas son las mismas, exactamente las mismas. Total: que S. S. presta 584 millones y medio de pesetas a intereses tan bajos que la diferencia entre cómo lo paga en el extranjero y cómo lo cede a diversas entidades, de las cuales las menos apreciables deben ser los Bancos, supone una pérdida verdaderamente considerable.

Nos habló S. S. ayer del empréstito Morgan y de la operación con el Banco de Francia. Empezó S. S. por declarar que no era un fanático del oro; pero después, en las imprecaciones que dirigió a la República—¿para qué vamos a generalizar achacándoselo al régimen?—, en las inculpaciones que me hizo S. S., como responsable personal que soy de la operación con el Banco de Francia, ya el fetichismo del oro aparece.

Me interesa, Sr. Calvo Sotelo, desmentir una afirmación que S. S. hizo ayer. No es verdad—y perdón S. S. lo tajante de la afirmación—, no es verdad que la Casa Morgan rescindiera el convenio que en nombre del Estado español firmó el Sr. Ventosa como consecuencia del incendio de conventos ocurrido el 11 de Mayo. Y no

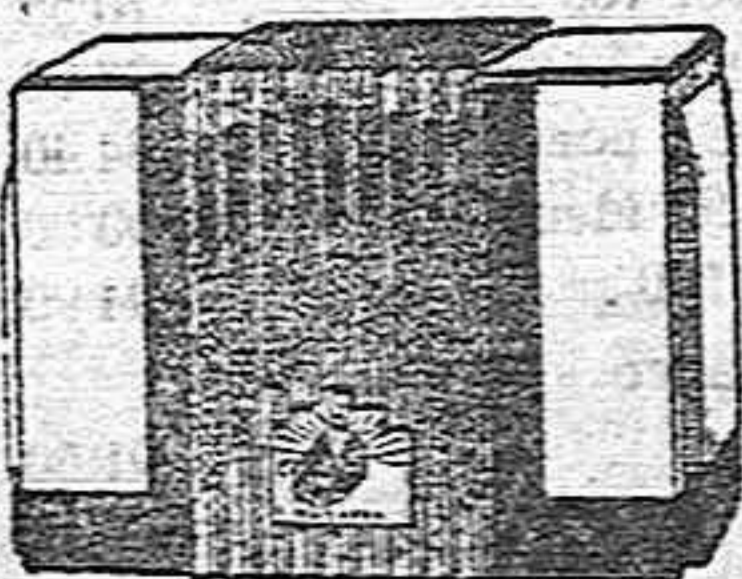
GRAN BAR Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres. Abonos económicos Raciones a 1'50 ptas. Carta variada. Esta cocina está a cargo del célebre Quinito

Cerveza MAHOU Representante:

Francisco Bernal Plaza de la República - Córdoba

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinitud de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Suncursal en JAÉN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicicletas, Gramolas, Música.

es verdad, porque la rescisión del empréstito Morgan se hizo el día veintitantos de Abril y el incendio de los conventos ocurrió el 11 de Mayo. No es verdad, pues, la afirmación que, entre aplausos de sus correligionarios, dejó ayer sentada su señoría. (Fuertes aplausos.—El Sr. Calvo Sotelo pronuncia palabras que no se entienden claramente.) No es la República, cual podía deducirse de las palabras, en el fondo inexactas, pronunciadas ayer por el señor Calvo Sotelo, quien primero expatrió oro como prenda para una operación de crédito. La primera

Visite el Bar Pepe Ariza (antes «Gato Negro») y probará el mejor Vino de «Carbonell». Mariana Pineda, 8

expatriación de oro, por 3 millones de libras esterlinas, como garantía de la operación concertada con el Banco Internacional de Pagos, la hace la monarquía por conducto del Sr. Wais. En esta afirmación yo no deslizo ninguna apreciación contra el señor Wais, ni tampoco, después de conocida la realidad que hubo de asumir el Sr. Ventosa, como cuantos sucedieron a S. S. en la cartera de Hacienda, hago yo aquí hoy desde este sitio ninguna inculpación por la forma en que quedó concertada la operación con la Casa Morgan por 60 millones de dólares. Pero, ¿por qué rescindió Morgan? No rescindió por la quema de los conventos, porque esta rescisión ocurría tres semanas antes de que se incendiaron aquéllos. Es que Morgan, como el Banco Internacional de Pagos, habían concertado aquellas operaciones con vista a la estabilización de la peseta y, naturalmente, el cambio de régimen, con sus naturales perturbaciones, no previstas ni siquiera meses antes por quienes dirigíamos el movimiento revolucionario, imposibilitaba esa estabilización. ¡Ah!, yo lo tengo que proclamar aquí: fué gran fortuna para el señor Ventosa el que no tuviera tiempo de realizar la estabilización, porque si la estabilización se hubiera realizado, basta ahora sólo pasear la vista por el panorama de las naciones que han dejado destruir, voluntaria o involuntariamente, el patrón oro, para medir en toda su amplitud la catástrofe irremediable que a estas alturas estaría sufriendo España. Pero, en fin, el señor Ventosa iba, como el señor Wais, en primer lugar, a una reparación suave de todas aquellas consecuencias desastrosas que dejó S. S. en la Hacienda española. Ellos en eso tuvieron la fortuna de poder diferir las liquidaciones. La República no lo tuvo.

Yo no negaré la existencia del factor inquietud en el dinero, siempre finitente por el miedo que produce un cambio de régimen en una nación; la inquietud, la zozobra, la intranquilidad del capitalista, yo, cómo los voy a negar, si antes de haberlas vivido las teníamos previstas y en proporciones infinitamente mayores que aquellas que llegó a alcanzar? Pero, evidentemente, al ver estos elementos que el plan para el cual ellos abrían este crédito no se iba a realizar, rescindieron la operación o anunciaron su rescisión, y el Gobierno español,

como personificación del país, no pasó tal cual lo deducía ayer S. S., ningún sonrojo, porque el deseo de Morgan coincidía tan exactamente con el que era también deseo vehemente del Gobierno español, que en pleno acuerdo se rescindió aquella operación.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Prieto, permítame S. S. le recuerde que dentro de diez minutos la Presidencia necesitará suspender este debate, a virtud del acuerdo adoptado ayer por la Cámara, para reanudar la sesión hora y media después.

El Sr. PRIETO Y TUERO: Su señoría me hará el favor de advertirme cuando falten dos o tres minutos de esos diez y daré por terminada mi intervención.

¿Cómo estaba concertado el empréstito Morgan? Partamos de esta realidad, Sr. Calvo Sotelo: que estas operaciones de crédito no se conciertan

Cerveza la Cruz del Campo y Vinos «Carbonell» lo encontrará en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

como se quiere, se conciertan como se puede, y Morgan abrió a España un crédito de 60 millones de dólares; el tipo de interés era el que fuese oficial vigente en el mercado de los Bancos que con Morgan constituían el consorcio, recargado en un 1 por 100 y to mando como base de percepción mínima el 4,50 por 100. Hay que entender que esta percepción mínima es sin contar el recargo; luego tenemos el 4,50 por 100 y el 1 de aumento, el 5,50 por 100; una comisión de 1 por 100, 6,50 por 100, y un cuartillo por comisión de gestión; de manera que tenemos un interés total de 6 y 3/4 por 100.

Operación con el Banco de Francia. Garantía de monedas y barras de oro. Vamos al resumen. En total fueron 10.200.000 libras, mejor dicho, 7.200.000 libras, porque para formar el total de los 10.200.000 se aportaron los 3 millones ya expatriados y que estaban en Londres a disposición del Banco Internacional de Pagos. Pero el interés es 3 y medio por 100, es decir, aproximadamente la mitad de los intereses del empréstito Morgan. Diferencia: que Morgan no exige la prenda y el Banco de Francia la exige. Yo no he sentido ningún sonrojo, ninguna vacilación, ningún temor, sobresalto alguno cuando he de facturar para Mont de Marsan las divisas y los lingotes de oro sacándolos de las cuevas del Banco de España, porque ¿es que Morgan no exigía ninguna garantía? ¿No es nada esto para S. S.? Las firmas eran éstas: el Banco de España y el Estado español; eran pagados suscritos por el Banco emisor y con la garantía del Estado. No se podía idear, por mucho que se esfuerce la imaginación, un afianzamiento mayor. ¿Es que entre la prenda, con un 3 y medio por 100, y el empréstito Morgan, con ese interés de 6 y 3/4, sin la prenda, pero con esas garantías, hay derecho a vacilar? A mi juicio, no. El único inconveniente de esta operación con el Banco de Francia es el pago de intereses; pero hubiese sido enormemente mayor si hubiera habido que acudir, e irremediablemente había que acudir prescindiendo de la idea de estabilización, para salir de aquellas circunstancias angustiosas, al crédito que nos había abierto Morgan. Es evidente que hubiese sido mucho más ventajoso vender el oro. Yo lo hubiese vendido sin el menor remordimiento de conciencia. En eso del antifetichismo del oro soy correligionario de S. S., pero de manera perenne, absoluta. Si nosotros éramos deudores al Extranjero de cantidades de oro comprometidas por la gestión de S. S., a mí no me aterraba que se disminuyeran las reservas del Banco de España por cumplir compromisos sagrados de España; un ministro socialista sentía el «sagrado» y pa-

trístico deber de acudir con absoluta probidad, a cuenta del sacrificio que fuera menester, a liquidar la situación; y no lo hice, no vendí el oro, porque en la ley de Ordenación bancaria antes vigente, la del Sr. Cambó, una disposición me lo prohibía y no quise yo aumentar lo que pudiéramos llamar alarma psicológica, por la salida de una cantidad de oro, si esta salida se hacía además vulnerando, barrenando la ley. Yo hubiera vendido tranquilamente el oro. Ese oro tenía una función, la de estar respondiendo de las emisiones de billetes; pues yo digo a S. S. una cosa que es tan elocuente que puede entrar por los oídos y por los ojos de las gentes. Entonces yo tenía un margen, a veces y en días trágicamente casi agotado, de 400 millones de pesetas de emisión respecto al encaje del oro, y hoy la capacidad de emisiones del Banco de España sobre la cantidad en circulación es de 800 millones. Eso es lo que hizo la República.

La República no ha intervenido en los cambios por ningún afán artificioso de mantener la moneda española en cotizaciones que a la luz del día eran incompatibles con la realidad económica. La República no ha incurrido en la responsabilidad de aquellos tremendos artificios a que acudió S. S. a la vista de todo el mundo, convirtiendo las ventanillas de todos los Bancos de Europa y América en ojos abiertos febrilmente sobre la Nación española, para guiar la zarpa de las maniobras especulativas.

Yo salto fácilmente de los tonos al-

En el Bar Pepe Ariza se sirven todos los días tapas variadas. ¡No deje de visitarlo! Mariana Pineda, 8

tionantes y trágicos a las cosas de humor, y por eso diré que cuando yo recordaba algunas veces cómo actuaba S. S., tomando dinero al seis y pico y cediéndolo a unos cuantos privilegiados al 3 por 100, sin tener la misma consideración con el agricultor español, a quien cobraba el 5 por 100, venía a mi memoria que hace muchos años coincidí en la cárcel de Bilbao con un vigilante de Prisiones que vendía las cajetillas de tabaco de 25 céntimos al precio de 30, ganando una comisión de cinco céntimos en cada una. Cierta día entró un preso un poco adinerado y bastante demente e hizo esta obra de caridad: compraba las cajetillas al vigilante de Prisiones a 30 céntimos y las vendía a los presos a 25. Y cuando yo le pregunté: «¿Por qué hace usted eso?», me contestó: «Por fastidiar al vigilante.» (Risas.) Lo mismo hacía S. S. con el dinero de la Nación.

El hecho revolucionario de Ciudad Real, sólo el de Ciudad Real, costó, por la intervención en el cambio, de S. S., cifras verdaderamente cuantiosas. Pues yo declaro ante S. S. lo siguiente, poniendo en la afirmación toda mi sinceridad: que en los ocho meses que yo he estado en el Ministerio de Hacienda, intervención para contener la baja de la peseta, lo que no fuera suministrar divisas al comercio angustiado que las necesitaba y que estaba al borde del crack y de la quie-

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas DE

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, puesto núm. 53 y Deanes, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales Felipe Carracedo Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2608

bra, por no poder hacer frente a sus compromisos, no se hizo más que en cuatro o cinco ocasiones, una de ellas—cierto—el día de la quema de los conventos.

Cuando me encontré con un derrumbamiento de la libra a más de 60, mandé intervenir, y ahí están, a disposición de todos los señores Diputados, en el Centro oficial de Contratación de Moneda, las notas que revelan el insignificante esfuerzo que aquella intervención representó; pero ella era obligada, porque aquel fenómeno era pasajero, no podía ser el índice de que entraban en el área española la anarquía con bandera desplegada.

Hablemos del 11 de Mayo, señor Calvo Sotelo, pero hablemos también del 10, su precursor. Cuando aludís una y otra vez a la quema de conventos, queriendo fijar la responsabilidad de una manera personal en un hombre que participaba de aquel Gobierno, yo os digo que no sois justos (El señor Maestu: Los quemaron los frailes.—Rumores.), porque tal responsabilidad alcanza absolutamente, en todos sus grados, a todos los Ministros de aquel Gobierno, no por una manifestación de solidaridad más o menos retórica o gallarda, sino porque aquel día el Gobierno, antes de iniciarse los sucesos, desde primera hora de la mañana, estaba reunido en Consejo de Ministros y todas las determinaciones, locas o cuerdas, fuertes o débiles, cobardes o valientes, equilibradas o draconianas, las adoptó el Consejo de Ministros.

¡Ah! Pero no olvidéis, señores monárquicos, que el 11 de Mayo tuvo una vispera, y que en esa vispera, cuando el sentimiento republicano de España latía con aquel magnífico fervor, surgió de vuestra parte una provocación insolita, y entonces masas republicanas, que os habían respetado, con un respeto casi rayano en devoción, se entregaron a la ira y sacaron la venganza, que, en último término, debía haber recaído personalmente sobre vosotros, en algunos edificios religiosos. Cuando terminó aquella jornada, declarado el estado de guerra, el hombre a quien aludís con obstinada y artera reiteración, dimitió su cargo de Ministro de la Gobernación, creyendo que en él se vinculaba personalmente la responsabilidad y hubo de decirle el Gobierno en pleno que la responsabilidad era de todos, porque todos habíamos estado actuando.

Ardieron los conventos. Yo creía que a vosotros sólo os dolía el ataque a los santuarios... (El señor Maestu pronuncia palabras que no se entienden claramente y que provocan vivas protestas.); yo creía que los actos de aquel día habían herido profundamente vuestras conciencias de hombres creyentes, católicos, religiosos, viendo que las gentes en su frenesí vengativo incendiaban y destruían los templos de vuestro Dios. ¡Ah!, pero cuando yo saco de las palabras de S. S. la deducción de que lo que se ventila aquí es que Morgan respetara o dejara de respetar su crédito, ya rescindió casi un mes antes, entonces yo veo que vuestra religión es una baja y despreciable idolatría, porque

Gobierno Civil

El nuevo Gobernador habla con los periodistas

Después de tomar posesión del nuevo gobernador, don José Gardoqui Ardanuvia, recibió a los periodistas que hacen información en este centro, los que fueron presentados por el saliente señor Armiñán.

El señor Gardoqui saludó a la Prensa local, para la que tuvo palabras de gratitud, ofreciéndose en cuanto dependiera de él y estuviera dentro del marco de la ley.

Añadió que él continuaría la labor seguida por su antecesor en todo aquello que las circunstancias se lo aconsejaban y que a Córdoba venía honrado por el Gobierno, por la que trabajaría de buena voluntad en su pacificación.

A continuación rogó a los informadores hicieran público su saludo para esta hermosa ciudad y su provincia. Al pasar hoy a su despacho los reporteros, el señor Gardoqui les dijo que toda la provincia acusaba tranquilidad y que la mañana la había destinado a realizar las visitas protocolarias, habiendo saludado también al decano del Colegio de Abogados por pertenecer a la carrera y ser colegiado de Madrid.

Terminó diciendo que a las once y cuarto había ido a la estación para despedir a su antecesor señor Armiñán, que ha marchado a Madrid.

Por nuestra parte agradecemos las palabras de afecto que ha tenido el señor Gardoqui para la Prensa local y esperamos que durante su actuación al frente de la provincia nos dé ocasión para aplaudir sus aciertos, lo que sinceramente deseamos.

hay por encima del culto a Dios el ara al becerro de oro. (Aplausos.) La República no había de sacrificar a consideraciones tan bajas y mezquinas unos millares de vidas de republicanos, como las que vosotros, por lo visto, exigís para que el cambio de la peseta pudiera mantenerse firme, y para que Morgan no rescindiera su crédito; la ilusión republicana pone más alto su ideal que vosotros ponéis la devoción a vuestro Dios. (Grandes aplausos.)

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368.

Suscríbase a EL SUR

PERDIDA

de un perro lúlu blanco que atiende por «Luque», desaparecido el día 31 a las once de la noche de la caseta Foto Humorística instalada en la feria. Se gratificará con espléndida a quien lo entregue.

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39 - CORDOBA - Teléfono 2554

¡VEA EN LOS AUTOBUSES LISTA DE CASAS!

que por diez billetes de los autobuses y la compra de una peseta en adelante dan un ticket para los importantes regalos del día 31 de Julio: Un precioso Reloj-Joyero. Una estupenda Batidora de Cocina de 60 piezas. Un precioso aparato de Radio. Un valioso dormitorio de niños compuesto de Cama, Armario, Tocador, Descalzadora y Mesita de Noche. Un cine sonoro de la acreditada marca «Nica». ¡MAS DE MIL PESETAS EN REGALOS! Además un regalo fijo de 200 kilogramos de Cocina Económica. ¡NO TIRE LOS BILLETES DE LOS AUTOBUSES! ¡VALEN DINERO!